



ILUSTRE MUNICIPALIDAD

T O L T E N

REUNION ORDINARIA N° 129 / 2016.-

En Nueva Toltén a 30 días del mes de Mayo del año 2016, en la sala de sesiones de la Municipalidad se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén , Don Guillermo Martínez Soto con la asistencia de los (as) siguientes Sres. (as) Concejales (as).

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ

SR. NELSON CASTRO TRECANA O

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME

Punto N° 01 de la Tabla :

Siendo las 15:00 hrs. el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la reunión en presencia de la totalidad de los Sres. Concejales. Consultando por la aprobación u observaciones a la acta de la reunión anterior, la que es aprobada en forma unánime por los Sres. Concejales.

Punto N°02 de la Tabla: Consultas al Sr. Director de Obras Municipal.

El Sr. Alcalde manifiesta que por acuerdo de los Sres. Concejales se, solicitó invitar a Don Pedro Morales para realizar diversas consultas, fundamentalmente de vivienda.

El Sr. Concejal Hernán Ramos consulta referente a la modalidad de trabajos que realizan las empresas constructoras en relación a mejoramiento y/o construcción de viviendas por Subsidios Habitacionales en la Comuna. En primer lugar si cancelan sus permisos y si presentan toda la documentación necesaria y está en el Municipio.

El Sr. Morales indica que a veces el Serviu implementa algunas normativas nuevas, es así, como el año pasado invento ,lo que se llamaba el DS1, lo que hacía que en el caso de las Viviendas Sociales las personas postulaban con proyectos asociados que se llamaban, entonces las EGIS llegaban trabajando con las Empresas donde elaboraban un Proyecto que ponían a disposición de los diferentes Comités y las Unidades de Vivienda , de ahí llegaban con cantidades de carpetas para que se les diera el permiso correspondiente, las que se utilizaban para postular y era obvio que no todas salen con subsidio, entonces el manifestó que esto haría generar una duplicidad al otorgar el permiso a las que sí se construirían, esta información también debe ser ingresada al INE todos los meses, como también al SII antes a este solo le bastaba con que se indicara el número del permiso, ahora se debe ingresar las carpetas con la especificaciones técnicas, y debe ser enviada mensualmente.

Don Hernán Ramos consulta si estos Proyecto incluyen Agua Potable y Energía Eléctrica. Don Pedro señala que; lo relacionado con la Energía eléctrica y Agua, los Proyectos vienen con las instalaciones, una vez

que el beneficiario se le hace entrega de su vivienda debe recurrir a la oficina de Frontel a solicitar la conexión(del medidor hacia adentro), aún cuando la Empresa debe entregar el documento denominado T1, el cual es fundamental para la conexión, antes ese trámite era realizado por la misma empresa constructora, pero ocurría que una vez que el beneficiario llegaba a ocupar la vivienda ya venía con una cuenta porque era ocupado por las Empresas. Respecto al agua, se hace entrega con todo los artefactos del baño y lo de la cocina instalados. Pero la conexión según las especificaciones de Serviu debe ser por cuenta del beneficiario, del sistema que quiera ó del que exista en el lugar donde se construye, en el caso de los subsidios urbanos la empresa solo coloca del medidor hacia adentro.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, relacionado con el mismo tema de agua, consulta a que se debe cuando de la Dirección de Obras recepciona una vivienda sin objeción y el dueño de de casa no recibe una boleta de Agua dentro de 6 a 7 meses. Hace mención a caso ocurrido con empresa de Don Patricio Álvarez, por lo que propietario está preocupado por el costo que tendrá esta cuenta una vez que llegue. El Sr. Alcalde hace hincapié que ese tema ya fue planteado a la empresa, pero no ha dado ninguna solución. Don Pedro Morales, señala que tomara contacto con esta Empresa, para solucionar este problema.

La Concejala Sra. Gloria Padilla, indica que una queja también es que la Empresa de Don Patricio Álvarez recibía muchos subsidios, debido a la gran cantidad de Subsidios que se adjudica, dejando algunos trabajos pendientes de años anteriores o simplemente no dando cumplimiento a todos los subsidios.

Don Pedro Morales explica que una vez que las familias son beneficiadas, la encargada de vivienda llama a varias Empresas cuando se va a entregar el certificado de Subsidio, donde estas muestran sus diferentes diseños de vivienda, por lo tanto es la misma familia la que elige con que empresa se queda. Indica que como Director de obra no tiene ninguna injerencia. Las familias hacen un contrato directo con la empresa. Además comenta que una vez que finaliza la obras, siempre se le consulta a las familias si tienen alguna objeción, el Municipio no tiene mucho opinar en esta materia.

Respecto de esto consulta el Concejal Sr. Ramos, que pasan con estas viviendas que no están terminadas, el Sr. Morales expresa que él no puede recibir si las Viviendas no están terminadas, además que las familias deben firmar un recibo de conformidad ante la Empresa y no frente al Municipio.

La Sra. Concejala Gloria Padilla, se refiere al sistema de drenaje para los distintos desagües, específicamente la cámara desgrasadora. según no se estaría haciendo el drenaje como corresponde.

Don Pedro Morales indica que existe dos tipos de drenaje, denominado pozo absorbente y el otro es Dren. Todo depende como vengan las especificaciones técnicas, ya que las fosas sépticas pueden ir a cualquiera de estos dos sistemas. Por otra parte explica que en algunos casos a las familias no le acomoda las fosas y las sacan por diferentes motivos, dando como ejemplo de una persona que la retiró y que posteriormente al parecer la vendió, en estos casos la empresa deberá construir una nueva.

La Sra. Concejal Juana Beltrán Riquelme, si bien es cierto el Municipio no tiene injerencia en lo planteado, pero cree que es importante comunicar que algunas empresa no están cumpliendo con su trabajo, lo que se

debe informar al Serviu ya que estas Empresas están inscritas en este Servicio, de manera que ellos también las fiscalicen.

Don Pedro Morales, indica que se confeccionará un documento, donde se informará a Serviu esta materia, lo que pedirá firme el Sr. Alcalde. Comenta que ahora los subsidio traen aparejados fondos para E. Eléctrica, Agua e incluso cierre perimetral.

La Sra. Gloria Padilla, consulta referente a pavimento de camino Toltèn- Villa Los Boldos.

Don Pedro manifiesta que ha ido en reiteradas ocasiones al MOP, a hablar con Don Carlos Miquel referente a la obra inconclusa, y deterioro que presenta actualmente, no logrando tener una respuesta definitiva respecto de esto. Se compromete a confeccionar un documento para solicitar a la Seremi de Obras Públicas, de respuesta por escrito respecto de esta materia.

Punto N^a 3 de la Tabla: Bases Concurso Público Departamento Salud Municipal.

La Sra. Alejandra Muñoz, Jefa del Departamento de Salud, en primer lugar indica que la génesis de esto está el año anterior cuando se hizo la dotación del Departamento, donde se pasaba la totalidad de la dotación , o sea , los que estaban vía convenio y los que estaban en el percapita, esto en relación con las modificaciones de la Ley de Alivio y dictamen de la Contraloría que dispone que los cargos vía convenio que se financian con fondos del Servicio, debían estar ingresado en la Planta, además de tener en consideración que se debe dar cumplimiento al 80 -20 expone a continuación las Bases del Concursos y comunica que debe ser regularizada una cantidad

de horas, autorizada por la dotación y además todo lo que tiene que ver con Programas. Indica cuales son los cinco cargo. El Criterio Utilizado primero los funcionarios que llevan mucho más tiempo trabajando en el Departamento y que eran cargos a Contrata. Uno es el cargo de Médico y que debe estar de Planta. Enfermera, la que lleva más tiempo, Lo mismo ocurre con el jefe de Finanzas, y dos administrativos. Todos deben cumplir con los requisitos necesarios para cumplir con las diferentes áreas, en el cargo de Médico se deben tener las aprobaciones correspondientes dependiendo si es Chileno ,Extranjero ó con estudio en el Extranjero. Para la selección indica que debe formar parte de la Comisión un Concejal, un funcionario de la Seremi de Salud y la Jefa del Departamento de Salud Municipal.

La asamblea propone que sea el presidente de la Comisión de Salud del Concejo, Concejal Don Nelson Castro, que participe en la selección, quién acepta esta denominación.

Los Sres. Concejales aprueban, los plazos indicados en las Bases, como las Bases mismas y la participación del Concejal Sr. Castro en este concurso.

Punto N^a 4 de la Tabla : Entrega de Informe Trimestral de Presupuesto Municipal, Educación y Salud.

Don Rodrigo García Barra, Director de Control del Municipio entrega a los Sres. Concejales el documento correspondiente al primer trimestre año 2016. El que será analizado en la próxima reunión de Concejo, de existir consultas por parte de los Sres. Concejales.

La Sra. Concejal consulta por vestuario para Concejales. Se le explica que se verá dentro de la semana, ya que ahora se está requiriendo los antecedentes de cada uno de ellos.

Punto N° 5 de la Tabla:

Solicitud de Subvención Club de Huasos el Valle de Piren, y Solicitud Subvención Comunidad Indígena Manuel Antonio Jaramillo.

El Sr. Secretario Municipal Don Rigoberto Negrón da lectura a ambas solicitudes.

El Club de Huasos El Valle de Piren, solicita una subvención para construir baño en su sede por un valor de \$ 500.000 .-

La Comunidad Manuel Antonio Jaramillo, solicita apoyo para realizar cierre perimetral del cementerio la vega de la comunidad, cuyo valor es equivalente a \$ 1.500 Un millón quinientos mil pesos.

El Sr. Alcalde señala que el compromiso de su parte es apoyar con el 50% a la Comunidad Manuel Antonio Jaramillo por un valor de \$ 750.000.-

Los Sres. Concejales aprueba la solicitud Subvención al Club de Huasos El Valle de Piren por \$ 500.000 y la Subvención para la Comunidad Manuel Antonio Jaramillo por \$ 750.000.-

Los Sres. Concejal Destacan lo importante que es para el Club el Valle de Piren contar con un espacio el cual ha gracias a su esfuerzo.

Punto N° 6 de la Tabla: Informe de Compras y Proyecto PMU.

Don Gonzalo Espinoza da a conocer a los Sres. Concejales(as) las adquisiciones que se han realizado durante las últimas semanas y las Licitaciones adjudicadas que se informaron en su oportunidad (Se anexa a la presente acta documento con estos antecedentes).

Como así también solicita acuerdo para la postulación del proyecto PMU Tradicional " Reposición de Veredas Centro Toltén", que contempla mejoramiento de veredas por el lado Baratillo, desde Caupolicán hasta Cornelio Saavedra, modificación a la vereda completa por un valor de \$ 27.500.167, que va desde la línea de edificación a la solera, que incluye la instalación de hormigón con incrustaciones de Baldosas, con pequeños dibujos, basureros y acceso a las casas que tienen ingreso de vehículos, agrega que se hace por un solo lado por un tema de recursos asignados, aún cuando se tienen proyectos elaborados casi para toda la Comuna, el Sr. Espinoza presenta un plano con el diseño de la pavimentación y el trabajo que se hará en los árboles existentes.

Los Sres. Concejales aprueban la presentación de este Proyecto.

La Sra. Gloria consulta si los locales que confeccionan techo, afuera de su local, deben cumplir algún requisito.

El Sr. Alcalde señala que deben cumplir con algunas especificaciones técnicas, y que es supervisado por la Dirección de Obras y deben cancelar un permiso. En relación a lo planteado indica no haber revisado la situación de cada uno, de no contar con los requisitos debe ser modificado, ya que debiera ser uniforme.

La Sra. Gloria Consulta por los plazoleta de La Barra, la de Toltèn. Don Gonzalo Espinoza explica que no ha llegado los Convenios ya que los proyectos FRIL estarían aprobado, pero falta que pasen al CORE.

El Sr. Alcalde explica que probablemente dentro de la semana siguiente estaría pasando el mensaje del Intendente al CORE, donde se incluyen estos proyectos.

El Sr. Concejal Hernán Ramos consulta por recepción de la Sala Multiuso. Don Gonzalo Espinoza explica que por el momento, faltaría subsanar algunas observaciones por parte del Contratista, adema que deben hacerse alguna Obras por parte del Municipio, para su habilitación(Pintura, Conexión Alcantarillado, Acceso, etc.). Agrega el Sr. Alcalde que dentro del mes Junio también debiera de estar en condiciones la Multicancha Techada de Queule, donde antes se deben mejorar algunas cosas como la iluminación y pintado de cancha, de cargo Municipal.

Punto N° 7 de la Tabla:

VARIOS:

El Sr. Alcalde invita a la asamblea a participar el día Martes 31 de Mayo a un seminario sobre Eficiencia Energética a partir de las 10:00 hrs. en la casa de la Cultura (Ahorro , Uso Eficiente y Calidad de los Servicios).

Posteriormente informa que llegaron las cinco salas Módulares , una Biblioteca Cra y modulo de baño que componen un proyecto de emergencia para la Escuela Rayen Lafquen de Queule. Lo quedaría instalado a mas tardar el día Viernes. Los que comenzarían a funcionar desde la

próxima semana. Señala que el Director solicitó una pequeña recepción, una vez que sea instalado

Por otra parte señala que la emergencia en La Barra finalizó, se sustrajeron alrededor de 100 a 120 toneladas de sardinas, se contrataron a 15 personas de la Localidad para que hicieran la limpieza y a su vez indica que se contrataron botes tanto de Queule y Caleta La Barra para el traslado. Hace mención a la colaboración de parte del Municipio de Teodoro Schmidt que puso maquinaria y camiones para el traslado, debido a que se encontraba en rívera de Punta Riel. El Concejal Sr. Machuca, consulta cuando se cancelará el trabajo de los Botes en Queule, expresa el Sr. Alcalde que posterior a esta reunión mantendrá una con las personas de Queule, indicando que esto se debe a un atraso en la entrega de recursos por parte de la Intendencia que competió MM\$ 21 y a la fecha no los ha entregado, faltando cancelar sólo un porcentaje, ya que el otro se pagó con recurso de la Subdere, da a conocer que tiene agendada reuniones con personeros de la Intendencia, para buscar una solución a este problema.

Concejal Sr. Ramos :

El Sr. Concejal Hernán Ramos solicita 4 planchas de Zinc de parte de Don Arturo Corales para garita que se encuentra ubicada en Chanquina a la entrada de Boroa Sur. El Sr. Alcalde se compromete a ver la situación.-

El Sr. Concejal Hernán Ramos, se refiere a recursos aprobados para compra de terreno para cementerio en Toltén, al Sr. Reyes. El Sr. Alcalde manifiesta que efectivamente el Sr. Reyes desistió de vender; y que en este momento existe otro vendedor que es Don Cristian Sandoval. El terreno amerita bastante relleno, pero cree que con otros movimientos de tierra una vez que se construya el Liceo, el Edificio Municipal, quedara bastante

material que podría servir para relleno, agrega el Sr. Ramos que este terreno tiene un interesado para llenarlo de desechos de la Barraca.

Concejal Sr. Pardo:

El Sr. Concejal Sigisfredo Pardo, informa que en reunión sostenida con la Comisión de Educación, Director del Liceo y Jefe UTP, respecto de la situación de la Sra. Carmen Gloria Carrasco, ya está resuelto. No es posible seguir dando vuelta al tema, ya que se investigó convenientemente.

Por otra parte consulta sobre visita comprometida por Don Alfredo Fonseca para evaluar problemas que existe en el gimnasio de Villa los Boldos en los baños y que cuando se llueve se llena de agua.

El Sr. Alcalde señala que ya se aprobaron los proyectos FRIL, lo que incluye mejoramiento del Gimnasio, faltando asignar los recursos solamente.

El Concejal Sigifredo Pardo, se refiere a solicitud de reparación de camino en el sector de Boroa está totalmente deteriorado. También le solicitaron asesoramiento de parte de la oficina de la Udel si es posible que cuente con medicamentos veterinarios, para apoyar cuando ellos tienen sus animales enfermos. Además, insiste en colocar basureros, en las Localidades de la Comuna. También reitera sobre el mejoramiento de la iluminación para la plaza de Villa Los Boldos. Al mismo tiempo agradece el haber colocado ripio a la entrada y salida de los puentes.

Finalmente Don Sigisfredo Pardo, reitera petición de Garita para el sector de San Roque, la que lleva años pidiéndola, da a conocer que en Villa los Boldos sacaron una Garita que está al lado del Cuartel de Bomberos, la que podría ser instalada en San Roque, el Sr. Alcalde dice desconocer este

tema de la Garita que sacaron de Villa los Boodos , solicitando el Sr. Concejal se solución lo antes posible.

El Sr. Alcalde informa que los materiales para reponer las luces de plaza se adquirieron, solo falta que el eléctrico cuente con un espacio de tiempo para hacer el trabajo.

Concejal Sr. Castro :

El Sr. Concejal Nelson Castro, solicita la posibilidad que un eléctrico visite a la Sra. Joselin Betancour, 500 metros de Puerto Boldos, para ver el tema de la conexión al sistema Eléctrico.

Por otra parte consulta por continuación de trabajos en puente en Coliman, por cuanto lo vecinos han estado haciendo consultas.

El Sr. Alcalde Guillermo Martínez, señala que para trabajar en el puente se necesita la excavadora, y la cama baja hace dos semanas baja tuvo un desperfecto, donde se le salieron las ruedas y se perdieron, por lo que está en reparación, debiera estar lista dentro de la semana, para poder trasladar la excavadora, una vez reparada se irá a terminar ya que los materiales están todos. Da a conocer que se pidió una cama baja a Teodoro Schmidt, la que también sufrió un desperfecto al trasladar la excavadora a terminar el trabajo en Queule.

El Sr. Nelson Castro, señala que las familias del sector de Camagüey, agradecen arreglo del camino Camagüey dos, lo que si se hizo después que se había solicitado en varias oportunidades donde incluso alguna personas perdieron el cemento que habían comprado para hacer alguna construcción.

También solicita ripio de Construcción para Don Victorino Cuevas Bustos, quien ya tiene el cemento comprado y para Don Cesáreo Arriagada, quien también necesita ripio y maquina .

El Sr. Concejal Nelson Castro consulta por problema de manguera de agua en el sector de Isla Treque, la que aún no se instala en el fondo del río. Como también solicita basureros (tambor) para la cancha estrella del Club Deportivo Magallanes en Pocoyan.

Concejal Sr. Machuca :

El Sr. Concejal Hernán Machuca, consulta respecto a la reactivación de la economía Local, específicamente de la costa de la Comuna de Toltén, que si bien a nivel País hay varias afectadas en lo particular, consulta si a nivel del Municipio ó a nivel de Gobierno si existe alguna estrategia comunicacional directa, se juntaran las 4 Comunas Costeras, o nuestra Comuna hará su propio Marketing publicitario, se incorporan las Organizaciones, etc. Hace mención a la preocupación de la gente, ya que ha disminuido considerablemente el turismo en Queule.

El Sr. Alcalde comenta que existe distintos estamentos involucrados, Seremi Economía, Sernatur, Sernapesca y Asociación de la Municipalidad Costa. Para desarrollar estrategias comunicacional y Marketing, para devolver la confianza a la Comunidad Regional de consumir pescado, mariscos, visita durante todo el año, veraneo de personas, indicando que la costa de la Araucanía no reviste mayor riesgo, a raíz de esto surgió la actividad en la Feria Pinto de Temuco, Donde junto a Autoridades Regionales se consumieron Mariscos y otros productos. Donde también se está preparando un calendario para el resto del año por comuna , que permitan ir

potenciando las distintas plataformas comunicacionales junto a lo que las Comunas tienen para ofrecer . En la comuna se contemplan tres eventos, como es la fiesta de San Pedro y San Pablo ahora en el mes de Junio, Incorporando Queule y Caleta La Barra. En el mes de Septiembre se pretende armar otra actividad de concurrencia masiva en la Comuna y en Noviembre asociarse con Organizaciones Comunales para hacer un buen campeonato de Pesca de Salmón Chinóx. Señala que la Comuna está bastante adelantada en este tema, respecto de las otras Comunas. Se ha conseguido asesoría Profesional de Sernatur, se está empezando a trabajar el Pladetur, para llevarlo después a los Gremios y personas que intervienen en el tema, incorporando el tema de la ZOIT que tiene Toltén y Queule, desde el punto de vista más actual y asociativo.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, cree que es importante que se incorporen los locales establecidos, ya que la cantidad de visitantes a Queule ha sido pero muy considerable su disminución, creyendo que están bien enfocados estos temas, pero también hay que ver como ellos los comerciantes algunos con bastantes años de trabajo en el rubro se incorporan en este tema, porque son medios reacios a poder compartir o hacer actividades para incentivar el Turismo.

El Sr. Alcalde señala que existe la inquietud de formar una Cámara de Comercio y Turismo en Queule, para que se haga el contacto en forma directa con un organismo que represente a los comerciantes. Lo mismo que en La Barra. agrega que el trabajo del Pladetur en una primera etapa es un trabajo en los ríos, hacer una integración de estos a un eje de desarrollo productivo y de servicios, donde se involucren inicialmente Nueva Toltén

Queule, La Barra, Piren. Después el Agro- Eco- Turismo que es a más largo plazo.

Agrega el Concejal, que participó en un taller de turismo, que cuando se quiso validar el diagnostico, se produjo que los dueños de Restaurant no entendían nada, por no haber participado en los primeros meses de desarrollo de este, por eso es importante que exista un ente aglutinador de estos.

Concejala Sra. Gloria :

La Sra. Concejal Gloria Padilla, recuerda compromiso contraído con el Comité de Agua de la Barra, que permita solucionar los problemas que tiene actualmente, con este abastecimiento, el Sr. Alcalde manifiesta que aún no tiene una respuesta a esto, consultando si la Directiva de este Comité ha hecho algunas gestiones, ante los organismos técnicos correspondientes como es la DOH.

La Sra. Juana Beltrán sugiere que se haga una reunión con la Directora de la DOH, y se exponga el problema ya que esto ayudaría a solucionar el problema también de otros comités. El Sr. Alcalde señala que se gestionara una reunión, para ver la situación con este Organismo.

La Sra. Gloria Padilla También se refiere a la garita para el sector de San Roque, petición de Lucita Gómez. También consulta por Subvención Postrados, consulta si cuando se aprobó el año anterior, se dejo en forma anual, o solo por una vez. Situación que revisara el Sr. Alcalde, por no tener ahora la respuesta.

También, solicita ripio para Don Juan Carlos Ortiz, (No vidente) del sector de Villa los Boldos, para hacer un galpón donde sólo le llevaron una camionada y había solicitado dos, también necesita reparar el camino hacia su campo, pero tiene el problema que su vecino le cierra las

puertas de la calle y no puede acceder por lo que necesita contar un puente y/o alcantarilla grande. Expresa el Sr. Alcalde que se dará una pronta solución a este problema.

A continuación da a conocer que la Sra. Hilma Munro le planteo la siguiente inquietud, a raíz de alumna de la Universidad Autónoma. que estaba haciendo su tesis en Patrimonio Cultural Arquitectónico, buscando alguna casa que se pudiera rescatar dentro de la Comuna, manifestando que la única casa que se encontró es la Don Javier Becerra en Villa Los Boldos, casa que estaría en miras de demolerla, cuando se deje de usar por la persona que vive actualmente en ella.

El Sr. Alcalde solicita que se haga el contacto, con la persona que hizo el estudio para ver la posibilidad de presentar algún proyecto a financiamiento a patrimonio.

El Sr. Concejal Hernán Ramos se refiere a Puente Colgante de Puerto Boldo, encuentra que este un patrimonio de la Comuna, creyendo que este es único en su género. Don Álvaro Figueroa manifiesta que el tema del puente se trabajará con el Consejo de la Cultura, donde primero se solicitará el estudio de Ingeniería y el tema de las casa se hace a través de las Universidades porque el Estado si bien financia es muy complejo lograrlo para una casa particular.

El Sr. Alcalde concuerda que la Comuna debe contar con algún patrimonio, le hace falta, somos muy plano de principio a fin. Por lo pide a la Sra. Gloria Padilla se haga el contacto con la persona que hizo el estudio y también con el propietario del inmueble.

La Concejala Sra. Gloria Padilla, expresa que recibió del Club de Huasos los Boldos su molestia por no haber sido invitados al desfile de

Toltén el día 22 de Mayo. El Sr. Alcalde le manifiesta que este se organizó el día del desfile en Queule ya que en este sector sólo se había programado un acto y no un desfile, lo que hacía imposible hacer invitaciones por tema tiempo y por la preparación que ellos deben hacer para su participación, pero si lo estiman necesario él puede explicar personalmente esta situación a este Club, lo que si deben tener en claro que nunca hubo intención de marginarlos.

Concejala Sra. Juana Beltrán :

La Sra. Juana solicita limpieza en calle que se encuentra atrás del Reten y que conecta con calle Gerónimo Martínez, que se encuentra intransitable. Incluso hasta para peatones.

Por otra parte manifiesta petición del grupo Adulto Mayor de Portal Queule, donde la Sra. Olivia Igor solicita que se concurra hacer la instalación de Energía Eléctrica en la sede, contando con todos los materiales y a su vez recuerda compromiso de parte del Sr. Alcalde reparación del techo de esta , el que se goteo entera con las últimas lluvias.

La Sra. Juana Beltrán a continuación consulta sobre la posibilidad de colocar barandas en escalinata que da hacia la Iglesia Católica en Queule, la que esta muy peligrosa para el tránsito de personas.

También hace mención a documento enviado sobre agua lluvia que cae directo a vivienda de la Sra. Eliana Mondaca y que esta degradando el sector. Documento tratado en reunión de Concejo dirigido por Don Hernán Ramos.

También consulta de parte de Dirigente de Pocoyan, por proyectos para hacer pozos profundos. El Sr. Alcalde comunica que se está trabajando con algunas comunidades en temas de abasto.

La Sra. Juana también hace mención a lo expuesto por el Sr. Concejal Hernán Machuca, de cómo atraer turistas a Queule. Consulta si es posible hacer algo que cause impacto inmediato y no dejarlo para más adelante, por ejemplo haciendo fritangas u otras actividades, el SR. Alcalde le manifiesta que para el día 29 de Junio, no sólo se hará el tema Religioso, sino que ira de la mano con actividades que se están programando con Sernatur. Recuperar la confianza de la gente cuesta un poco, pero señala que hay que tener paciencia en que se va a lograr.

El Sr. Álvaro Figueroa , señala que se puso un aviso en la Radio La Araucana, promoviendo la Comuna, creyendo que esto es coyuntural ya que este tema a afectado hasta la quinta Región la que no ha tenido ningún inconveniente con lo vivido en la zona sur.

EL Sr. Alcalde expresa hay que crear la conciencia, pero hay que tener presente que el privado también debe hacer un esfuerzo, porque inventar algo rápido se puede programar, pero se tiene que tener en cuenta que esto debe perdurar en el tiempo y no sólo de momento.

Se levanta la sesión siendo las 17, 25 Hrs.

Próxima reunión el día 13 de Junio de 2016.-

SR. HERNAN RAMOS QUEZADA

C O N C E J A L

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ

C O N C E J A L

SR. NELSON CASTRO TRECANAÑO

CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS

CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

CONCEJALA

SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME

CONCEJALA

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER

SECRETARIO MUNICIPAL

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO

ALCALDE